



PROGRÁMATE JÓVEN EN ACCIÓN!

1. Esquema de seguimiento del Programa Jóvenes en Acción

El Esquema de Seguimiento de Jóvenes en Acción tiene como propósito principal recoger información cuantitativa y cualitativa de sus participantes a lo largo de su inscripción y permanencia en el Programa, para determinar si se están presentando los efectos esperados en la población focalizada. A partir del Esquema se genera información de manera sistemática sobre el alcance de las metas propuestas.

Joven en Acción! Diligencia los cuestionarios del Esquema de Seguimiento del Programa.

¡Queremos conocer más de los Jóvenes en Acción! Recuerda responder los cuestionarios que Prosperidad Social está enviando por correo electrónico.

Si recibes un correo electrónico con los cuestionarios de seguimiento y salida, es tu deber responderlos, así estarás brindando importante información que le permitirá a Prosperidad Social caracterizar e identificar los cambios de tus condiciones socioeconómicas, durante tu participación en el Programa.

2. Entrega de incentivos

La entrega de incentivos es el procedimiento mediante el cual el joven recibe de parte de Prosperidad Social el valor/monto de incentivos correspondiente a un período de verificación particular. Se realiza posterior al proceso verificación de cumplimiento de compromisos efectuado y reportado por las instituciones educativas (SENA e IES) y al proceso de liquidación de incentivos.

En concordancia con las Responsabilidades del Joven en Acción, la número 6 establece: **Son responsabilidades de un Joven en Acción: 6. Reclamar oportunamente los incentivos programados para cada período de verificación.**

Teniendo en cuenta la entrega de incentivos a partir del 23 de Febrero de 2017, se adjunta archivo Excel que detalla los jóvenes que van a recibir el incentivo POR COBRO EN VENTANILLA (No bancarizados) y con ABONO EN CUENTA (bancarizados) del primer ciclo operativo financiero Matrícula 20162.

Para los incentivos POR COBRO EN VENTANILLA en el archivo PUNTOS DE PAGO FEB 2017 se detalla los sitios, horarios, fecha, pico y cedula en donde se puede acercar el joven a reclamar el incentivo.

CRONOGRAMA INCENTIVOS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LUGAR	DIRECCION	HORARIO DE ATENCIÓN	FECHAS DE ATENCIÓN	PICO Y CEDULA (ÚLTIMO DÍGITO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	OFICINA BANCO AGRARIO	CALLE 10 N° 5-50 EDIFICIO AGROBANCARIO	LUNES A VIERNES 08:00 AM - 11:30 AM Y DE 02:00 PM - 04:30 PM	FEBRERO 23 A MARZO 14 DE 2017.	LUNES 1-2 MARTES 3-4 MIÉRCOLES 5-6 JUEVES 7-8 VIERNES 9-0
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	OFICINA BANCO AGRARIO	CARRERA 12 N° 11-02	LUNES A VIERNES 08:00 AM - 11:30 AM Y DE 02:00 PM - 04:30 PM	FEBRERO 23 A MARZO 14 DE 2017.	LUNES 1-2 MARTES 3-4 MIÉRCOLES 5-6 JUEVES 7-8 VIERNES 9-0
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	OFICINA BANCO AGRARIO	CALLE 6 N° 6-58	LUNES A VIERNES 08:00 AM - 11:30 AM Y DE 02:00 PM - 04:30 PM	FEBRERO 23 A MARZO 14 DE 2017.	LUNES 1-2 MARTES 3-4 MIÉRCOLES 5-6 JUEVES 7-8 VIERNES 9-0



PROSPERIDAD SOCIAL



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



La fecha de entrega de los incentivos POR COBRO EN VENTANILLA inicia desde febrero 23 hasta marzo 14 de 2017.

Se debe lograr la efectividad en la entrega de los incentivos, toda vez que se debe iniciar el seguimiento a los jóvenes que no están reclamando los incentivos a fin de indagar los motivos por los cuales no están asistiendo. [Revisar Archivo Excel que detalla los jóvenes que aún no reclaman su incentivo Matrícula 20162.](#)

3. Bancarización

El Banco Agrario de Colombia y el Prosperidad Social son los responsables del proceso de enrolamiento financiero en cada uno de los municipios focalizados por el Programa Jóvenes en Acción. Se realiza de manera regular de acuerdo con los procesos de convocatoria o inicio de período académico o de incorporación de un nuevo municipio.

Del proceso de bancarización efectuado en enero de 2017, de manera convencional en las oficinas del Banco con personal de Carvajal, quedaron 311 jóvenes que no asistieron al enrolamiento financiero pero el incentivo programado les fue abonado en la cuenta.

Por lo anterior, se requiere nuevamente convocarlos a reclamar la tarjeta en las oficinas del Banco a partir del 1 de marzo hasta el 31 de marzo de 2017, en las direcciones indicadas en el archivo adjunto. [Revisar Archivo Excel que detalla los jóvenes que aún no se bancarizan.](#)

Una vez el joven reclame la tarjeta deberá activar la misma llamando a la línea 01 8000 911 888 para poder retirar el incentivo.

4. INSCRÍBETE YA, en el Curso Virtual de Habilidades para la Vida

Ya te puedes inscribir al curso virtual de #HabilidadesParaLaVida exclusivo para Jóvenes en Acción. Ingresa ya a: <http://bit.ly/cursoHpV>

Los participantes del programa Jóvenes en Acción de Prosperidad Social, tienen la responsabilidad de participar en las actividades a las que sean convocados, en el marco del Componente de Habilidades para la Vida (HpV). (Manuel Operativo. Cuarta versión, Resolución 01522 del 10 de junio de 2016).

Consulta Responsabilidades del Joven en Acción, <http://www.prosperidadsocial.gov.co/que/jov/Paginas/Requisitos.aspx>.

Recuerda, Consultar permanentemente las redes sociales y canales de comunicación de Prosperidad Social y de la Universidad de Pamplona.